EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Considerando

Que para la Entidad es de suma importancia contar con personas idóneas, experimentadas y competentes para acompañar y apoyar la gestión administrativa, cultural y jurídica del Instituto,
En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **JOHAN SEBASTIAN YAGUMA CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.955.396 de Villavicencio, ,** en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos cumple con los factores de selección requeridos, así mismo analizada toda la información anterior se concluye que el proponente es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma para desarrollar el objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DERIVADOS DEL ÁREA DE MÚSICA Y PARA REALIZAR SESIONES DE TRANSFERENCIA EN PERCUSIÓN DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y BARRISTAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DEL BARRISMO SOCIAL COMO CULTURA DE VIDA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META".**

Que **JOHAN SEBASTIAN YAGUMA CASTILLO,** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	X	
SOPORTES ACADEMICOS	X	
REDAM	X	

Se expide, en Villavicencio el día 28 ENE 2026

HEIDY JOHANA REYES RUIZ
Subdirección Operativa
Instituto Departamental de Cultura del Meta

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Elaboró: Nelson Acosta
CPS-2026
Firma: